

presupuestos ficticios, tapa su agujero financiero subiéndole los impuestos a los valencianos en más de 1.136 millones (aplaudiments) de euros en el año 2017».

Esa es la auténtica realidad, la que no tiene valor de decir en esta cámara pero que por escrito y firmado por ustedes han mandado al Gobierno de España. Y para terminar le voy a decir algo más.

La semana pasada, el jueves pasado, no hace ni una semana, con registro de entrada 33.499, propuesta de resolución presentada por este grupo parlamentario, dice: «Les Corts insta al Consell a remitir de inmediato a esta cámara el informe realizado por la comisión para el estudio de la reforma tributaria creada por resolución del *conseller* de Hacienda y Modelo Económico, de 30 de marzo de 2016.»

Día y hora para entregarle a los grupos parlamentarios este informe, que nosotros iremos enseguida recogerlo.

Muchas gracias. (Aplaudiments)

**El senyor president:**

Moltes gràcies, il·lustre diputada.

Conseller, té vosté la paraula.

**El senyor conseller d'Hisenda i Model Econòmic:**

Gràcies, senyor president.

Com he avançat abans a la seua senyoria, no és ara el moment adequat per a respondre les preguntes que formula pel que fa a mesures de reforma tributària o de noves figures tributàries, ja que és a les lleis de pressupostos i, si escau, a les de mesures d'acompanyament, quan toque presentar-les, on han de tindre resposta, resposta adequada, a les preguntes de la seua senyoria.

Perquè una cosa és el que vosté pregunta i una altra cosa són les xifres que ha donat que, òbviament, han de vore amb coses tan importants com major rendiment de la tasca de recaptació, com s'ha demostrat que justament en la lluita contra el frau ja hem augmentat en quatre milions la recaptació en l'impost sobre patrimoni.

El que sí que puc avançar-li és que el pressupost es quadrarà; es quadrarà per a fer un pressupost social que atenga les necessitats dels valencians més desprotegits, i es quadrarà amb una previsió d'ingressos reals, o, almenys, esperats i demanats, no com succeïa amb el pressupost de l'etapa del govern del seu partit que es quadraven amb ingressos que ni estaven, ni se'ls esperava, ni es demanaven.

Com sa senyoria sap, la incapacitat del senyor Rajoy per a formar un govern a Espanya, doncs tot allò que ha estat capaç d'aconseguir després d'una legislatura de majoria absoluta, per fer les polítiques que ha volgut i com ha volgut fins a ser el primer perdedor de les noves eleccions i sumar més vots en contra que a favor en el Congrés dels Diputats.

Tot això –com dic– sotmet les comunitats autònomes a una greu incertesa per a elaborar els seus pressupostos. Ja no és que esperem un nou sistema de finançament autònom, que l'esperem i el demanem, sinó que no sabem quines seran les transferències de l'estat, quin serà el límit del dèficit atés que encara no s'ha convocat el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Convindrà sa senyoria que, en este marc d'incertesa, un informe d'una comissió d'experts que estudia tot el ventall de figures tributàries a l'abast de La Generalitat és més útil que mai per a poder reaccionar amb rapidesa i flexibilitat davant les sorpreses de tot tipus, de bones o de roïnes, que ens podem trobar de sobte tant pel que fa a l'evolució de l'economia com pel que fa als criteris d'estabilitat pressupostària i sostenibilitat financera, que sabem que haurem de complir però que, a hores d'ara, no sabem quines seran.

El que sí que sabem és que carreguem amb una motxilla molt feixuga de deute heretat dels governs del seu partit a La Generalitat, i una altra d'insensibilitat també del seu partit a Madrid per a resoldre l'infrafinançament; ara perquè està en funcions, i quan estava plenament funcionant, la majoria absoluta, perquè tenia altres prioritats.

Al capdavant, volem assolir una reforma tributària que ens permeta tindre una visió global sense continuar amb la política de pedaços que practicava l'anterior govern, amb una filosofia on la progressivitat serà la principal identitat com mereix, d'altra banda, un país democràtic avançat, i contindrà figures que faciliten la lluita contra el frau fiscal que és allò el més injust en matèria tributària.

Res més i moltes gràcies. (Aplaudiments)

**El senyor president:**

Moltes gràcies, senyor conseller, també per ajustar-se al temps.

Passem a la pregunta 552, que formula la il·lustre diputada Verónica Marcos.

Demanen vostés la paraula, si són... Molt bé.

Té vosté la paraula per quatre minuts.

**La senyora Marcos Puig:**

Gracias, señor presidente.

Señora Bravo, el 25 de mayo, en estas Cortes, usted afirmó varias cosas.

En primer lugar, dijo que todavía no habían resuelto el concurso público del servicio de aviones de extinción de incendios pero que estaban trabajando con la empresa Avialsa por la fórmula del enriquecimiento injusto, algo que ustedes en la oposición calificaban de «procedimiento opaco y más caro»; ahora parece ser que esta fórmula como la usa el botànic es muy ética y muy estética.

En segundo lugar, señora Bravo, aquí, en las Cortes, usted justificó que habían tardado en sacar el concurso público y que trabajaban a dedo con Avialsa porque querían hacer las cosas bien. Según usted, señora Bravo, querían sacar un concurso diferente para que pudieran presentarse más empresas.

El resultado, señora Bravo, de ese concurso diferente es que solo se presentó una empresa, solo se presentó la empresa Avialsa, empresa que ustedes cuando estaban en la oposición demonizaron, a la que sembraron muchas dudas y que ahora, que están en el gobierno, contratan a dedo sin publicidad ni concurrencia.

Usted dijo más cosas, señora Bravo, usted mintió, usted nos engañó en estas Cortes, señora Bravo, dijo «estaremos en condiciones de resolver y adjudicar el contrato el 1 de agosto».

Y, bueno, señora Bravo, el viernes nos desayunamos, cuando sabían ustedes el viernes que entraba esta pregunta en el pleno, dijeron que no habían podido resolver el concurso el 1 de agosto porque hay un recurso a la contratación pública, y aprueban la contratación de urgencia a Avialsa para septiembre y octubre nada más y nada menos que por más de 1.200.000.

Señora Bravo, hoy tiene la oportunidad de explicarse con claridad y decir toda la verdad. ¿Por qué no han resuelto el concurso público que iniciaron en mayo y al que solo se presentó la empresa Avialsa?

Gracias. *(Aplaudiments)*

**El senyor president:**

Moltes gràcies, il·lustre diputada.

Honorable consellera, té vostè la paraula.

**La senyora consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques:**

Señora Marcos, agradezco su intervención, agradezco además el tono con el que me vuelve otra vez a preguntar sobre el tema de los aviones porque, además, me va a permitir contestar exactamente a la pregunta que ya me formuló en el mes de mayo y que me vuelve a formular ahora. Mire, le voy a explicar.

El motivo del retraso en la contratación del servicio público para la extinción de incendios; son varios los motivos, de algunos de ellos ya le hablé en el mes de mayo pero se los voy a recordar.

En primer lugar, la falta de previsión del anterior Consell que, sabiendo que en el mes de febrero un contrato tan complejo iba a expirar, no dejaron nada preparado.

En segundo lugar, la falta de presupuesto, de retención de crédito del 2015 ocasionado como consecuencia del cambio de las competencias en la *conselleria*.

Y, en tercer lugar, señora Marcos, el único motivo es la interposición del recurso por parte de una de las empresas que tuvo como consecuencia, primero, la suspensión de la contratación y, cuando resolvió el tribunal económico, la retroacción del procedimiento otra vez al inicio. Causas formales, causas legales.

Señora Marcos, ni contrataciones a dedo ni ilegalidades como hacían ustedes. *(Aplaudiments)* *(Se sent una veu que diu: «¡Muy bien!»)*

**La senyora Marcos Puig:**

Señora Bravo, déjense de monsergas. Mire, yo le pido a usted, aquí en sede parlamentaria, enseñe el recurso que les ha obligado a suspender el procedimiento de adjudicación. Enséñelo.

Queremos saber, ¿de qué fecha es ese recurso? ¿Desde cuándo lo tienen escondido, señora Bravo? Porque lo tenían escondido. Usted ha respondido hoy aquí, pero lo tenían escondido. ¿Quién ha presentado ese recurso? ¿Ante qué instancia? ¿A qué concretamente se hace el recurso? ¿Al pliego que ustedes redactaron? ¿A ese maravilloso pliego, que querían dar oportunidades a todas las empresas para presentarse? Concrételo, por favor, señora Bravo.

¿Cuándo se ha resuelto el recurso, señora Bravo? Queremos ver la resolución y qué dice, si es que lo hay, si está resuelto. Usted acaba de decir que sí.

¿Por qué lo han ocultado, señora Bravo? Según la vicepresidenta Oltra, en rueda de prensa, el viernes, se presentó a finales de julio. ¿A qué viene tanto ocultismo? ¿Por qué no nos habían dicho nada hasta hoy, señora Bravo? Es que yo le tengo que preguntar y preguntar por lo mismo, porque ustedes ocultan la verdad.

Y, mire, señora Bravo, la realidad es muy tozuda. Para ustedes, el Partido Popular, y lo ha dicho aquí, era malo, malísimo, señora Bravo. Pero jamás el Partido Popular, en veinte años de gobierno en esta comunidad, ha contratado a dedo con Avialsa. Y jamás nadie, en veinte años, presentó al Partido Popular ningún recurso a la contratación para esta empresa. Jamás. *(Aplaudiments)* Y ustedes..., el primero que hacen ustedes, el primero, señora Bravo, tarde, mal, oscuro y recurrido. Todo esto es muy raro, señora Bravo, y es muy opaco. Deben dar explicaciones... *(remors)* deben dar todas las explicaciones, señora Bravo.

Háblenos, háblenos, señora Bravo... *(veus)* –si me permiten sus señorías, no se pongan nerviosos– háblenos, señora Bravo, del contrato de urgencia con Avialsa que ustedes aprobaron el pasado viernes en pleno del Consell. Sin ninguna publicidad, sin ningún expediente administrativo, al menos conocido, señora Bravo. Mucho me temo, señora *consellera*, que lo han arreglado ustedes de urgencia para no tener ningún control, ni parlamentario ni de la intervención.

Según la nota de prensa que ustedes envían el viernes, aprobaron una resolución de contratación a Avialsa de urgencia el 10 de agosto, ¿y la aprueban ustedes por pleno del Consell el 16 de septiembre? ¿Qué querían ganar tiempo?

¿Qué nos estamos perdiendo, señora *consellera*? Explíqueno, explíqueno.

¿Por qué, señora *consellera*, ahora hacen un contrato de urgencia con Avialsa si llevaban contratando con la misma empresa seis meses sin contrato de urgencia? ¿Qué urgencia hay en septiembre y en octubre? ¿Qué incendios urgentes hay en septiembre y en octubre que no había en julio, ni en agosto, ni en junio, con las condiciones climatológicas que hemos vivido, señora Bravo? (*Aplaudiments*) Y, ¿por qué, señora Bravo? ¿Por qué a Avialsa y no a otra empresa? Si ustedes decían que iban a hacer un pliego para que otras empresas pudieran concurrir y se pudieran presentar.

Y ya, por último, señora *consellera*, ¿cuánto dinero han pagado a Avialsa desde marzo hasta septiembre? ¿Cuánto dinero de más a dedo hemos pagado todos los valencianos a Avialsa por no haber resuelto a tiempo el concurso público?

Se lo pregunto por lo siguiente, señora *consellera*, en el pliego que ustedes sacan en el mes de mayo, dicen que para todo el año este servicio nos hubiera costado poco más de cinco millones. Y ahora ustedes contratan septiembre y octubre por más de 1.200.000.

**El señor president:**

Senyoria...

**La senyora Marcos Puig:**

Todo muy raro, señora *consellera*. Explíqueno. Muy extraño.

Y tantas veces como me sea posible, le seguiré preguntando, porque ustedes son opacos y todo esto es muy extraño, señora *consellera*. (*Aplaudiments*)

**El señor president:**

Moltes gràcies, senyoria.

Honorable *consellera*, té vosté la paraula.

**La senyora consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques:**

Gracias, *president*.

Señora Marcos, si alguien viene a mentir en sede parlamentaria, a tergiversar la verdad es usted. (*Aplaudiments*) Y, ¿sabe por qué, señora Marcos? Porque el ladrón cree que todos son de su condición. No hay opacidad, ni contrataciones a dedo.

Usted sabe muy bien, porque además tuvo acceso a todo el expediente, por eso, además, ya en la anterior comparecencia vino también con todos los datos, sabe usted muy bien en qué fecha se presentó el recurso. Sabe que el recurso

se presentó en fecha 4 de mayo del 2016. Sabe perfectamente que fue la empresa Río Sagrado, SL quien interpuso el recurso. Este recurso, además, se resuelve el 14 de junio de 2016. Todo esto, señora Marcos, el expediente está colgado en la plataforma de contratación de la dirección general. (*Aplaudiments*) Ni opacidad, ni falta de transparencia.

Pero es más, señora Marcos, es más, nosotros, con la debida antelación, en el mes de abril se publicó; tanto en el boletín oficial de la Unión Europea, en el *Boletín Oficial del Estado* y el DOCV se publicó esta contratación. Y, efectivamente, mucho más complejo. ¿Por qué? Porque hemos querido acabar con una serie de prácticas que han llevado a esta comunidad y al resto del territorio español a que determinadas empresas tuvieran el monopolio, como está ocurriendo aquí con Avialsa. (*Aplaudiments*) Hemos presentado una contratación por lotes, con la finalidad de facilitar la concurrencia de más empresas. Eso es lo que hemos querido hacer.

Y es más, le digo una cosa, el enriquecimiento injusto, que usted lo sabe, no es una contratación a dedo. Simplemente se paga por facturas en las mismas condiciones. No nos está costando un euro más ni los enriquecimientos, ni tampoco el contrato por emergencia, que lo hemos tenido que hacer y declarar la urgencia, a la vista de que el tribunal nos ha obligado otra vez a retrotraer el procedimiento, y los cinco meses que han transcurrido..., no podemos ahora continuar, hemos tenido que licitar nuevamente este contrato. (*Veus*)

Pero le digo una cosa, no nos ha costado ni un euro más.

**El señor president:**

Senyor Alfredo Castelló, no està vosté en l'ús de la paraula.

**La senyora consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques:**

Estamos trabajando en las mismas condiciones. Yo no he venido aquí a mentir. Yo, en la pasada comparecencia, hablé de previsión. La previsión no se ha cumplido, teniendo en cuenta lo que ha dictaminado el tribunal económico.

Nosotros vamos a hacer las cosas bien. No como hizo su jefe que acabó detenido. No como hacía el anterior Consell. (*Aplaudiments i protestes*) Usted sabe muy bien, por eso viene con esos prejuicios aquí al parlamento, a hablar de falta de transparencia, porque usted tiene la mala conciencia de lo que debió de ver en otras épocas, que nosotros no estamos dispuestos a tolerar. (*Aplaudiments*)

Asumiremos disfunciones, pero no asumimos ilegalidades de ningún tipo.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

**El señor president:**

Moltes gràcies, *consellera*.

Senyories, deixen que l'oradora en este cas..., s'expressen amb tota la tranquil·litat del món. I no usen la paraula, que no estan vostés en l'ús de la paraula.

Senyories, anem a continuar amb la pregunta número... 322, que formula l'il·lustre diputat José Enrique Muñoz.

Senyor Muñoz, té vosté la paraula.

#### El senyor Muñoz Lladró:

Gracias, señor *president*.

Buenas tardes, señor *conseller*.

A veces parece que las sesiones de las tardes son un poco aburridas, pero parece que hoy han empezado con bastante fuerza.

Y yo le iba a preguntar por una empresa valenciana, que se llama Valsatrans, que recibió de dos millones y medio de euros por parte del Instituto Valenciano de Finanzas. Yo creo que hasta aquí, nada raro. Una empresa valenciana que se dedica a la logística y al almacenamiento de obras de arte y, por tanto, no debería ser nada raro, ¿no?, porque al final parece que el IVF sirve precisamente para esto.

Pero, claro, cuando empiezas a investigar un poco, la empresa Valsatrans trabajaba para el Instituto Valenciano de Arte Moderno, el IVAM, que tampoco tendría que decir... o tendría que significar nada extraño.

Claro, pero que cuando empiezas a investigar un poco más, trabajaba para el IVAM durante la época de Consuelo Ciscar y, además, ahora mismo está siendo investigado dentro de la trama de corrupción que presuntamente llevaba esta señora. Una Consuelo Ciscar, que, como la mejor de las *ritas barberás*, se ha atrincherado en su cargo en el Consell Valencià de Cultura.

Y, claro, el Partido Popular muchas veces nos dice esto, ¿no? Ahora veíamos a Rajoy diciendo que ellos no tenían autoridad para ni tirar a Rita Barberá, ni tirar del Consell Valencià de Cultura a Ciscar. No es una cuestión de autoridad competencial, como podríamos presuponer, sino que más bien se trata de una cuestión de autoridad moral. El Partido Popular no tiene ningún tipo de autoridad moral para tirar a Consuelo Ciscar.

Una Consuelo Ciscar, también, y dentro de esta trama de corrupción, en la que contrataba a personas y servicios a personas por puro nepotismo... Eso sí, utilizaban unos pseudónimos que eran fácilmente reconocibles, tenemos el caso de Rablaci. Tampoco diré quién es, pero bueno, que se puede..., un poco, por las iniciales, podemos ir investigando de quién era hijo.

Una Consuelo Ciscar que contrataba objetos, obras de arte por encima de su precio de mercado; incluso las investigaciones dicen que más de un 1.500% por encima del valor del mercado. También conocida por operar, presuntamente, dentro de la trama de corrupción con el «empresario chino», entre comillas, Gao Ping.

Una Consuelo Ciscar que, igualmente, como su contemporánea Rita Barberá, simbolizaron durante décadas el poder ante todos y contra todos del Partido Popular. Por cierto,

que la jueza del juzgado de instrucción número 21, que está investigando esta situación, habla incluso de la década del delirio del Partido Popular.

No sabemos si también, dentro de esta trama, y como en el caso de Consuelo Ciscar, Rita Barberá, contemporánea de ella, ahora pasará a ser..., para Mariano Rajoy pasará a formar parte de ese listado de honorables del Partido Popular a los que, cuando los periodistas le preguntan, dicen: «Aquellos a los que usted se refiere», que es un género que ha alimentado Mariano Rajoy después de muchos años. Lo mismo que decía Margallo, esto de que hay mucha gente que elevaba a los altares a Rita Barberá y ahora no la conoce. Pues lo mismo entiendo que..., que Consuelo Ciscar, si el ministro Margallo decía eso. Entiendo que Consuelo Ciscar también pasa o ha formado parte de esta nueva lista por parte del Partido Popular y que, en cualquier caso, tanto en un sitio como en otro, son personas que llenan de indignidad y vergüenza las instituciones públicas por culpa del Partido Popular, unos en el caso del Senado y otras en el Consell Valencià de Cultura.

Pero, en cualquier caso, y según la información aparecida, que está siendo instruida en los juzgados y tribunales, la trama orquestada por Consuelo Ciscar expolió el Instituto Valenciano de Arte Moderno, pero sus tentáculos no iban solo..., o no llegaban solo a él. Y aquí aparece una vez más otra institución valenciana, que debía ser el banco público de la..., o el banco, más que público, el banco de la Generalitat valenciana, que es el Instituto Valenciano de Finanzas, que debía haber servido para prestar dinero y liquidez a las pequeñas y medianas empresas y a los autónomos en la época en la que la liquidez no estaba en el mercado, pero que parecía que únicamente..., o que mayoritariamente se dedicaba a financiar tramas de corrupción, como el caso de la trama Taula, de la trama Ciscar y de todas las tramas habidas y por haber en la Comunidad Valenciana, olvidándose de los que realmente necesitaban de ese dinero para llevar adelante sus negocios.

Y, por tanto, mi pregunta es la siguiente, señor *conseller*: ¿podría explicarnos el proceso mediante el cual se concedieron los créditos por parte del IVF a la sociedad Valsatrans, así como su legalidad, situación actual y estudios que se realizaron previamente a su concesión?

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

(*Ocupa la presidència la vicepresidenta primera, senyora Carmen Martínez Ramírez*)

#### La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, señor Muñoz.

Quan vullga, *conseller*.

#### El senyor conseller d'Hisenda i Model Econòmic:

Senyora presidenta.